



MEMORÁNDUM

MP/DG/111/ 2022

Clasificación 2C.2

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 11 de abril del 2022

C.P. Gustavo Ruiz Garnica  
Director Administrativo

En atención a la solicitud recibida el día 11 abril, signada por la C. Lourdes Martínez Ramos, mediante la cual se solicita la donación en especie de una silla de ruedas; con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracción I y último párrafo de la Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca; numeral 5.6 del Programa Operativo Anual del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2022 y numerales 1, 9, 9.2, 12, 15, 22 de los lineamientos para el ejercicio del gasto en el año 2022, autorizados el 23 de diciembre de 2021, mediante Acuerdo 04/4ª.COMPEO-2021 del Consejo de Administración del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, solicito inicie el procedimiento correspondiente, para en su caso, de atención a dicha petición.

Atentamente

Mtro. Donato Augusto Casas Escamilla  
Director General del Monte de Piedad  
Del Estado de Oaxaca



MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA  
**RECIBIDO**  
11 ABR 2022  
DEPARTAMENTO DE DONACIONES

MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA  
**RECIBIDO**  
21 ABR 2022  
DIRECCION ADMINISTRATIVA

C.c. María Fernanda Guzmán Prado. Jefa del Departamento de Donativos  
C.c.Archivo  
GPMF/lvf